

## ¿Y después, ...? Vuelta a la vida ordinaria

Después de confirmar el buen estado de salud de la nena, el doctor Galaine y el cirujano, doctor Méheut, deciden de común acuerdo, no proceder a la trepanación. Además, tampoco le prescriben ningún tratamiento.

De regreso a la habitación, después de la marcha de los médicos, la vecina de la familia: Marie-Ange Guitton, - que había venido para cuidar a la niña durante la noche - ve una cara normal, sin el menor rasgo de parálisis.

A la mañana siguiente, el 24 de enero, hacia las 2 h, la Hermana que había preparado la trepanación, encuentra a la nena sentada en la cama, con la estampa de la imagen de Juan M<sup>a</sup> de la Mennais que había encontrado debajo de la almohada. Sonríe y habla, da vueltas a la imagen entre las manos: *“¡Mira qué estampa más bonita tengo!”* dice. Sin embargo, se queda sorprendida al pasarse la mano por la cabeza y notar que no tiene pelo ... Al cabo de un rato pide algo de comer, ...

Durante la mañana de este lunes, se confirma el buen estado de salud de Josette. Todos ven una niña normal, con los ojos muy abiertos y que sonríe.

Como medida prudencial, se quedará una semana en observación, sin ningún problema particular, salvo una leve subida de temperatura, que es normal en un niño de su edad.

En el Informe del Primer Proceso (1955) figuran las fichas médicas de la *temperatura* y de las tomas de tensión. En estos dos aspectos concretos todo ha vuelto a la normalidad para la nena. Se conservan también dos radiografías (frontal y lateral) del cráneo, - difíciles de analizar a día de hoy -, pero que no revelan ningún signo de fractura o compresión.

Finalmente, dentro de los testimonios, existirá un punto borroso respecto de la administración de *Gardenal* (medicamento). Esta duda quedará aclarada posteriormente. Sólo se le suministraría una pequeña dosis de *Gardenal* efervescente al día siguiente al entrar en un leve estado de agitación. La investigación de este punto, permitiría - paralelamente - esclarecer que no se le administró ningún otro tratamiento que hubiera podido contribuir a confirmar el carácter explicable de la curación.

Algún tiempo después de dejar la clínica, Josette continuó asistiendo a clase y volvió a su vida normal como si nada hubiera sucedido, ...

... La vida volvió a ser rutinaria para Josette y su familia y para las dos Comunidades de Hijas de la Providencia. También volvió todo lo demás a la normalidad, igualmente, después de que tuviera lugar el Proceso Diocesano en 1955 y que la *Copia Publica* quedara registrada en la Congregación de Ritos - hoy Congregación de las Causas de los Santos - en donde se la encontró en 2018, bien archivada, en octubre de 1962.

Por su parte, Josette Poulain siguió adelante con su vida hasta instalarse - finalmente - en Combours, donde acompañó a su madre durante los últimos años de su vida.

En la época de los hechos en los que estamos interesados, la niña acababa de cumplir 6 años. El H. Dino, Postulador de la Causa, durante el primer encuentro con Josette Poulain el 3 de enero de 2018, pudo constatar que la curación - que sigue considerándose inexplicable - no ha dejado secuelas en la memoria de la interesada, así como tampoco en la memoria colectiva de Combours. *“En un momento dado del encuentro, saqué una imagen antigua, - nos cuenta el H. Dino - parecida a la que le pusieron debajo de la almohada aquella noche.”* Cuando Josette la vio, se le iluminó la mirada y exclamó: *“¡Ah!, sí, ¡ahora me acuerdo! Era una imagen como ésa ¡Ahora me acuerdo!”*